

Capítulo III. Producción y consumo de opio en el siglo XX. Contexto económico y político de la prohibición del opio y derivados a inicios del siglo XX y la proliferación del crimen organizado

Con el cambio de siglo, tras disfrutar las satisfacciones de dos centurias de libre comercio en atención médica, América sucumbió a la tentación del “progreso europeo”, es decir, a su regulación por parte del gobierno. Desde entonces Estados Unidos ha librado una continua guerra contra las drogas. Las hostilidades comenzaron con pequeñas escaramuzas antes de la Primera Guerra Mundial, crecieron hasta operaciones de guerrilla tras ella, y ahora afectan a la vida cotidiana personal no sólo en Estados Unidos sino también en casi todos los demás países.

Thomas Szasz

El prohibicionismo: génesis de una problemática que no logra terminar

El mundo moderno de inicios del siglo XX está caracterizado fundamentalmente por la creciente medida de capital a escala planetaria; el desarrollo de las fuerzas productivas alcanza niveles que repercuten en la totalidad del desarrollo del sistema capitalista. La revolución industrial liberó el proceso de producción de las condiciones y de los ritmos del trabajo individual, es la creadora de la base de la producción capitalista que produce la generalización de las fuerzas productivas. El conocimiento científico es el eje sobre el cual gira la explicación del mundo. El hombre modifica la totalidad del espacio, y la misma temporalidad¹ queda sujeta a las necesidades del capital; las fronteras geográficas se acortan, el tiempo adquiere una dimensionalidad abstracta, y queda subsumido a la lógica de la valorización del capital.

¹ “En las sociedades antiguas, las exigencias sociales respecto de la determinación del tiempo no eran ni con mucho tan apremiantes como en los Estados muy organizados de la Edad Moderna y menos aún como en las sociedades industrializadas de la actualidad. En consonancia con una tendencia a diferenciaciones e integraciones mayores, en muchas sociedades modernas se ha desplegado una autorregulación muy diferenciada del individuo respecto del tiempo, así como una elevada sensibilidad individual frente al tiempo. La coacción que el tiempo ejerce desde afuera, representada por relojes, calendarios u horarios de trenes, ostenta en estas sociedades las propiedades que fomentan las coacciones que se impone a sí mismo el individuo. La presión de dichas coacciones es relativamente poco apremiante, medida, equilibrada y pacífica, pero omnipresente e inevitable” (Norbert Elías, *Sobre el Tiempo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1997)

Pero Marx y todos aquellos que profetizaron la desintegración de los viejos valores y relaciones sociales estaban en lo cierto. El capitalismo era una fuerza revolucionaria permanente y continua. Lógicamente, acabaría por desintegrar incluso aquellos aspectos del pasado precapitalista que le había resultado conveniente -e incluso esencial- conservar para su desarrollo. Terminaría por derribar al menos uno de los fundamentos en los que se sustentaba. Y esto es lo que está ocurriendo desde mediados del siglo. Bajo los efectos de la extraordinaria explosión económica registrada durante la edad de oro y en los años posteriores, con los consiguientes cambios sociales y culturales, la revolución más profunda ocurrida en la sociedad desde la Edad de Piedra, esos cimientos han comenzado a resquebrajarse. En las postrimerías de esta centuria ha sido posible, por primera vez, vislumbrar cómo puede ser un mundo en el que el pasado ha perdido su función, incluido el pasado en el presente, en el que los viejos mapas que guiaban a los seres humanos, individual y colectivamente, por el trayecto de la vida ya no reproducen el paisaje en el que nos desplazamos y el océano por el que navegamos. Un mundo en el que no sólo no sabemos adónde nos dirigimos, sino también adónde deberíamos dirigirnos. (Hobsbawn, 1996: 26)

Las condiciones de vida del hombre moderno surgidas de la Revolución Industrial en el siglo XIX están sujetas a la lógica de valorización del capital.² El capitalismo es una era de cambio permanente, tensión y competencia en nombre del progreso económico; el insomnio, la neurosis, el agotamiento del proceso de trabajo, la proletarización de grandes masas campesinas, y el hacinamiento en suburbios miserables de grandes ciudades serán las nuevas formas de vida en la época de la modernidad capitalista.

El impacto de la Revolución Industrial en las distintas ramas de la producción capitalista provocó avances en la transformación de los espacios procreativos del hombre que nunca antes en la historia del precapitalismo se habían desarrollado; sin embargo, con la industrialización y el ritmo de vida productivista surgió un sujeto peculiar que buscó desde un inicio mitigar el dolor y su miseria a través de drogas que le permitieran paliar los estragos del proceso de trabajo capitalista.

² “La intromisión de la valorización en la reproducción concreta no sólo se hace patente en el conjunto de normas represivas que tiene que crear al momento de afirmarse, sino también en el efecto deformante que ejerce sobre la calidad intrínseca de las relaciones y prácticas humanas, el valor no descansa hasta ocupar todas las relaciones entre los hombres: su tiempo, sus obras, su cuerpo” (Juanes, 1982:25).

La industria farmacéutica y la industria química³ estuvieron interesadas en cubrir el mercado de antídotos, ya que eso significaba una demanda cada vez mayor de servicios médicos y de fármacos. La locura de proclamar cada nuevo descubrimiento farmacológico como panacea universal quedó ampliamente demostrada. Por consiguiente, la industria química y la industria farmacéutica en el siglo XIX estaban interesadas en una salud pública, pues su negocio es precisamente la enfermedad. La causa de ese incremento de las ventas y de los beneficios está sobre todo en la alta coyuntura de las “substancias psicotrópicas”, con las que pretenden calmar a los trabajadores su explotación psíquica en el proceso de trabajo altamente racionalizado. El aumento de las enfermedades “funcionales” y de las “toxicomanías” tienen por tanto para el capital correspondiente la función especial de inyecciones coyunturales, pues la demanda cada vez mayor de substancias psicotrópicas, medicamentos y máquinas médicas estimula la creación de nuevas industrias farmacéuticas y médicas. Podría decirse que hoy día se saca de la fuerza de trabajo “enferma” casi tanto plusvalor como de la “sana”. (Schneider, 1979: 263, 264)

La tasa de ganancia de la “industria de la salud” y las enfermedades que se intentan curar en lugar de prevenirlas, no sólo son rentables políticamente: hacen funcionar algunas de las industrias más rentables, crean empleos y riqueza. El crecimiento del número de enfermos y de industrias de la salud aparece en las cuentas nacionales como un “enriquecimiento”, mientras que la desaparición de estas industrias por falta de enfermos se traduciría en un descenso del producto nacional y sería un duro golpe para el capitalismo. Si algo caracterizó a la sociedad

³ “Desde los tiempos antiguos” la preparación de medicamentos ha sido importante en la aplicación de conocimientos químicos. La palabra alquimia es de origen árabe, y es posible que derive del nombre *Chem* que los antiguos egipcios daban a su país. El florecimiento completo de la química médica se dio a comienzos del siglo XVI a partir del trabajo de Paracelso de Basilea, que enseñó que el fin más importante de la química debía ser producir medicamentos para paliar el sufrimiento humano. Al crecer la atención prestada a la prescripción de medicamentos, se produjo una demanda creciente de su fabricación. Aunque se sobreestima con frecuencia la importancia de la escuela paracelsiana -el propio Paracelso desplegó una extraordinaria combinación de ampulosidad, charlatanismo y verdadera ciencia- lo cierto es que la química se convirtió en una parte reconocida de la preparación de los estudiantes de medicina”. (T. K. Derry y Trevor I. Williams, 1984: 391, 392, 393)

norteamericana durante el siglo XIX fue su larga historia de consumo legal de todo tipo de drogas. Este consumo adquiriría así un significado distinto y era posible no percibirlo como moralmente censurable.

La morfina “comenzó a fabricarse en Estados Unidos en 1832 por la Rosengarten and Co., de Filadelfia, origen de la multinacional hoy conocida como Merck, Sharpe & Dohme. Poco después se le unen los laboratorios Parke-Davis, que junto con la Bayer alemana elaboraran una parte considerable de los opiáceos y la cocaína comercializados en Estados Unidos”.⁴ Desde 1870 el negocio es bastante importante y las importaciones de opio crudo alcanzan las 250 toneladas. Para 1902 la importación de cocaína aumentó el 500%, y la de morfina, en un 600 %. Para este tiempo se dice que el número de adictos es aproximadamente de 200.000 usuarios de cocaína y opiáceos constantes (Escohotado, 1987: 108). En aquella época, la empresa químico-farmacéutica Bayer encontraba un éxito mundial por haber encontrado la panacea de cualquier enfermedad: la **aspirina** y la **heroína**.

La heroína fue lanzada al mercado como el fármaco ideal para eliminar la tos en 1898. Dreser afirmaba que la heroína era diez veces más efectiva que la codeína como medicina para la tos, pero que tenía apenas una décima parte de sus efectos tóxicos. La Heroína, segura y con la ventaja de no inducir el hábito, declaró, constituía la solución a la creciente plaga de adicción a la morfina. La heroína se sometió a prueba para todo tipo de padecimientos, incluso los cólicos de los lactantes. “Lanzada con un gran alarde publicitario en 1898 la heroína inunda farmacias de todos los continentes, donde persistirá en régimen de venta libre después de que opio y morfina

⁴ La cocaína en 1859-1860 fue sintetizada por Niemann de Gottingen. Los barbitúricos fueron sintetizados por Adolfo Von Bayer en 1876 que tenían como principal característica ser hipnóticos, somníferos y son los fármacos que más aturden. Sus efectos son una embriaguez y sueño, las consecuencias son: torpeza mental, falta de coordinación motriz, disminución de los reflejos antes de que produzca su efecto somnífero. Las anfetaminas fueron sintetizadas por Barger y Dale en 1910 y en 1927 se sintetizó la primera Bencedrina; fueron descubiertas y recomendadas para el asma, congestión nasal, mareos, depresión, inhibidor de sueño y para sobredosis de hipnóticos

empiecen a ser controlados. Los médicos la prefieren por las mismas razones que un siglo antes prefirieron la morfina al opio: produce el mismo efecto antiálgico en dosis mucho menores, posee una euforia más intensa y durante varias horas funciona como un suave pero marcado estimulante” (Escohotado, 1996: 92).

En este contexto es en el que se sitúan las prohibiciones. Sus antecedentes datan de la segunda mitad del siglo XIX con la llamada “guerra contra la obscenidad” impulsada por Antony Comstock, y su objetivo inicial es la persecución de contaminantes que “amenazan” a la Nación norteamericana de “pervertirla” (libros, revistas e imágenes pornográficas). La guerra contra la obscenidad a finales del siglo XIX precedió -y en parte preparó- la Guerra contra las drogas del XX.

En el siglo XIX el opio y sus derivados en los Estados Unidos eran drogas que se podían consumir libremente como medicamentos y por prescripción médica. Eran utilizadas para el tratamiento de los soldados que participaron en la guerra de Secesión de 1861-1865.

En el curso del siglo XIX, el opio y opiáceos como la heroína y la morfina, la cocaína son usadas libremente en medicamentos y prescripciones médicas y en el tratamiento de soldados heridos, convalecientes o pacientes crónicos. Durante la Guerra de Secesión (1861-1865), la aguja y la jeringa hipodérmica y la dotación de morfina son proporcionadas a los soldados para su administración parental, y muchos de ellos adquieren una dependencia conocida como “enfermedad de los soldados o del ejército” o mal militar. También fuera de los Estados Unidos las drogas comienzan a ser utilizadas en un contexto de vida militar y guerra, para soportar mejor el dolor, las incomodidades, el miedo, y con similares efectos de acostumbamiento (Kaplan, 1993:37, 38)

La adicción de los soldados ya se ha comentado anteriormente. Sin embargo es importante destacarla porque fueron los primeros síntomas masivos de “toxicomanías” del siglo XIX. De ahí

y alcoholismo. Actualmente se usa para la obesidad. (cfr. Virginia Montoya Aguilar, Tesina de Licenciatura, *Esbozo histórico monográfico de la hoja de coca y sus derivados, y los fármacos en el siglo XX*).

data la “preocupación” de ilegalizar las drogas. Sin embargo, veremos más adelante que no es por estos motivos por los que intentan prohibir las drogas. En 1889 los Estados Unidos decretan un impuesto al opio y en 1890 queda prohibido fumarlo. Las actitudes de los prohibicionistas se vuelven más rígidos en materia de drogas.

Las condiciones de vida en los Estados Unidos, regidas por la lógica de la producción capitalista, el estrés, las tensiones y el ritmo acelerado del proceso de trabajo darán pie a un proceso de atomización de los sujetos aunadas a las grandes oleadas de inmigraciones provenientes de muchos lugares y darán inicio a los ghettos -lugares de confinamiento de la miseria humana proveniente del ejército industrial de reserva-. En estas condiciones las demandas de establecer un control sobre las drogas apuntan hacia una gama de grupos definidos como marginales, desviantes, pero sobre todo deslealmente competitivos. El desempleo será uno de los detonantes más importantes para poner en evidencia que el vicio y la drogadicción provienen de la “sociedad del desperdicio”⁵.

Entre 1880 y 1890, las drogas se definen por grupos o estratos sociales, por religión o por raza, de tal manera que la preocupación que existe al interior de Estados Unidos en materia de drogas, queda determinada del siguiente modo: el consumo de opio es atribuido a los inmigrantes chinos, la cocaína y la delincuencia es vinculada con los negros “enloquecidos por la cocaína atacarán a los blancos”, la marihuana la relacionan con los mexicanos, y el alcohol con los judíos e irlandeses. Estos grupos son fuerza de trabajo más barata en comparación con la fuerza de trabajo “blanca”, y se convirtieron en el principal peligro en los tiempos de crisis económica ya

⁵ “Es el caso de las minorías chinas, negras, irlandesas, judías, católicas, mexicanas y latinoamericanas. A partir de prejuicios y estereotipos racistas y xenófobos, y a través de un razonamiento circular, el desprecio a determinadas minorías se extiende a las sustancias que usan para cura y recreo, como nocivas y perversas, y su uso define a las minorías en cuestión con características intrínsecas de nocividad y perversidad. Alcohol y drogas se identifican como fuerzas tenebrosas, causantes de adicciones instantáneas y síndromes abstinentiales, intoxicaciones y muertes, locura, delitos varios, atentados sexuales en los hombres, prostitución en las mujeres. No se admiten otras

que se volvían los principales competidores en el mercado laboral. Los tres casos son el reflejo del miedo a la competencia económica y no una preocupación real por el consumo de drogas.

En otras palabras, “los chinos constituían un significativo sector económico dentro de la producción de la costa oeste; los negros amenazaban el sistema de producción del sur algodonero y los mexicanos constituían la mayor fuerza de trabajo dentro de la economía del sudeste. En su conjunto fueron visualizados como factor amenazante para la hegemonía de la sociedad blanca y, como tal, era lógico que se gestara un movimiento para aislarlos y dominarlos legalmente.

Pero fue la percepción la que distorsionó la verdad; lo que originalmente era la amenaza de la mano de obra china, mexicana y negra, se redefinió como el peligro de fumar opio y marihuana y consumir cocaína (Del olmo, 1992:27.

En este contexto en Estados Unidos, las disputas y las alianzas entre los prohibicionistas⁶, la Asociación Farmacéutica Americana y la Asociación Médica Americana, serán clave para comprender los motivos reales que impulsaron a la prohibición, ya que quedará evidenciada más adelante la hipocresía con la que actuaron los prohibicionistas, relegando al campo jurídico la posición que se tendrán con las drogas. Ahora se entenderán como “drogas legales” y “drogas ilegales”, los doctores y boticarios recetaban bebidas alcohólicas en sus consultas profesionales y, “en caso de establecerse una ley seca, obtendrían un sistema de rigurosa exclusiva para cocaína, opiáceos y cualquier otra droga merecedora -a su juicio- de control”.

En este sentido, la Asociación Médica Americana y la Asociación Farmacéutica Americana se sumarían al apoyo de los prohibicionistas planteando que el consumo de psicofármacos era una terrible epidemia y era ajena a los intereses de los Estados Unidos -cabría recordar que en estos tiempos Estados Unidos con la Doctrina Monroe, ofrecen al mundo el slogan “América para los americanos,” con la que se promueve una política expansionista de colonialismo. “Es deber de los

alternativas que su total ilegalización como demandan los grupos prohibicionistas, o su control por profesionales al que aspira el estamento terapéutico”. (Kaplan; 1993: 38)

Estados Unidos ofrecer a los pueblos del mundo la libertad y la posibilidad de una vida justa”-. El Pleno de la corporación farmacéutica declara que “las drogas pueden destruir el alma”. El pleno de la corporación médica alude al “diabólico comercio de drogas”, y la conciencia prohibicionista acepta que “el poder de los fármacos resulta divino cuando, sin intromisiones, son dispensados por terapeutas responsables” (Escohotado, 1995: 235).

Es importante señalar que el prohibicionismo de drogas a inicios del siglo XX marca un hito en la constitución de una problemática que se manifestará a lo largo de todo el siglo. La irracionalidad de la lucha contra las drogas tiene como punto de partida la erradicación general de todo argumento científico que intente solucionar el gran problema de drogadicción que viene implicado con el modo de consumo capitalista.⁷

Quizá una de las mayores irracionalidades de la lucha contra las drogas es la inexplicable división -sin base en los efectos o en las propiedades farmacológicas- en drogas legales e ilegales. O lo que es lo mismo, en drogas “buenas” y “malas”.

Así, encontramos que mientras la heroína, la cocaína y la marihuana son drogas ampliamente perseguidas, se puede tener acceso al uso ilimitado de otras que nos parece normal consumir porque pertenecen a nuestra cultura, como son el alcohol, el café y los cigarrillos, que generan igualmente adicción y cuyas consecuencias para la salud pueden ser también muy dañinas.

Por otro lado, esquivando controles -a veces bastante laxos- se pueden consumir drogas tan fuertes como los barbitúricos y somníferos, las anfetaminas, la morfina y la metadona (creada artificialmente para la rehabilitación de los adictos a la heroína y con consecuencias tan extremas como ésta) (Ana Josefina Álvarez, 1991: 297)

La prohibición de las drogas, con la implementación de la Ley Harrison en 1914, ocasionó una serie de problemas que transformaron radicalmente la forma y el contenido del consumo del

⁶ En 1869 se formó el Prohibition Party en Estados Unidos. Estaba constituido fundamentalmente por terratenientes y “tenían una participación política como senadurías. Tenían como formación una ética cristiana y conservadora que se manifestó con una moral prohibicionista”. (Escohotado, 1996: 99)

⁷ “Con la entrada de los psicofármacos en la producción capitalista los fabricantes han matado dos pájaros de un tiro: en primer lugar, el efecto farmacológico de las “happy pills” aumenta el rendimiento, es decir, garantiza la explotación máxima de la fuerza de trabajo. Por eso, para la gran mayoría de los trabajadores la “píldora de la felicidad” no supone “abandonar la sociedad de rendimiento” sino más bien el medio más seguro de someterse a sus condiciones” (Schneider, 1979:298)

opio y derivados⁸, y las formas circulatorias de la misma quedaron relegadas hacia la clandestinidad, dando lugar al crimen organizado.

Desde 1914 hasta la segunda guerra mundial, la distribución de drogas estaba en su mayor parte en las mismas manos de los gánsteres que dirigían otras operaciones ilícitas que caracterizaban a la subcultura gánsteril: la prostitución, la usura y otra suerte de estafas. La prohibición del alcohol en Estados Unidos creó un apetecible y amplio mercado para la droga dura, y dio oportunidades para el enriquecimiento fácil con el alcohol manufacturado ilegalmente y su venta libre de impuestos (McKenna:1993, 2469).

Cabría aclarar, finalmente, que la temática de las prohibiciones merece una investigación particular por las repercusiones económicas, políticas y sociales que se configuran en el transcurso del siglo XX. Sin embargo, dada su importancia histórica, he realizado una cronología de las prohibiciones que tiene como objetivo primordial darle al lector los rasgos más sobresalientes de los diferentes momentos de las prohibiciones y mostrar lo que a mi parecer será el germen del crimen organizado. Hoy las dimensiones del poder de la droga han alcanzado formas más sutiles y sofisticadas que han sido señaladas como unas de las principales problemáticas en este inicio de milenio. (Ver anexo 3)

Finalmente en el contexto de las prohibiciones tenemos que hacer una aclaración sumamente importante. La prohibición de las drogas, como es bien sabido, se fundamenta en un desconocimiento científico por parte de los prohibicionistas. Es claro que de ninguna manera los

⁸ La ilegalidad de las drogas, ha creado el mercado negro y las diferentes modalidades de tráfico y corrupción a gran escala. "La ilegalización crea el tráfico ilícito que a su vez coproduce o refuerza la adicción. Con el apoyo de una opinión manipulada y de la difusión de los estereotipos de algunas drogas como mágicas y malignas y del adicto como figura demoníaca, prohibicionistas y policías lanzan una campaña, no sólo contra usuarios y traficantes, sino también contra el sector especializado del estamento terapéutico. La persecución a punta a los médicos, farmacéuticos y sanatorios especializados, con monopolio para dispensar drogas, sobre todo para terapias de la dependencia por mantenimiento o supresión gradual. Numerosas clínicas son cerradas por la Difusión de Estupefacientes de la "Prohibition Unit". Un alto número de médicos y farmacéuticos, que recetan opio, morfina y cocaína fuera de la sala de operaciones, son juzgados y encarcelados por violaciones a una legislación represora formalmente fiscal. La persecución destruye la alternativa de suministros legales, puros y baratos, y remplaza una función social-profesional por un negocio de traficantes delincuentes de todo tipo. Persecución y altos precios incrementan el número de adictos y los obliga a traficar para subsistir, reforzando la criminalidad común y la irresponsabilidad socioeconómica y personal, sobre todo en jóvenes y grupos pobres y marginales" (Kaplan, 1993: 42)

intentos que se gestionan para la prohibición del opio parten de una preocupación profunda y clara de las necesidades del sujeto consumidor de drogas. Las causas de la drogadicción son generadas en gran parte por las condiciones de vida en la sociedad capitalista, la lógica del productivismo aunado con el proceso de proletarización y con el aumento del ejército industrial de reserva.

Como lo he mencionado anteriormente, las prohibiciones han adoptado una modalidad que podemos ver incluso en este milenio. Una gran cantidad de drogas son prohibidas por los daños que generan al individuo, se inician cruzadas para “certificar” el combate al narcotráfico, dirigidas por los Estados Unidos y los fracasos son más que evidentes. El índice de criminalidad se ha incrementado, la corrupción de altos mandos militares y la participación de Presidentes de la República se ha demostrado que están coludidos con el narcotráfico.

Para las décadas de 1950-1960 el problema del consumo de drogas adquiere una dimensión específica, es el momento histórico de la contracultura que pone en tela de juicio los fundamentos culturales de la sociedad burguesa. En el capítulo 4 abordaremos los movimientos contraculturales, sin embargo, es necesario plantear que desde las prohibiciones de inicios de siglo XX no se ha hecho absolutamente nada por aclarar las diferencias que hay entre las drogas. Simplemente partimos de una determinación jurídica que propone la clasificación entre drogas “legales” y drogas “ilegales”. El movimiento contracultural por primera vez propone una clasificación diferente; esto lo abordaremos más adelante.

El camino que condujo las drogas a la clandestinidad recorre en todos los países civilizados el mismo camino diabólico: establecimiento de una rigurosa obligatoriedad de recetas especiales para conseguir todo tipo de derivados de opio; leyes penales muy severas contra la falsificación de recetas, así como contra los médicos que las prescriben a la ligera. Con ello, desde luego, no podía hacerse desaparecer el problema sino, simplemente, sacarlo de la superficie para hacerlo pasar al terreno de la clandestinidad. Los negocios siguieron haciéndose, salvo que ahora había que realizarlos en la obscuridad y, consecuentemente, los traficantes exigían mayor beneficio. Los drogadictos hubieron de ocultarse como criminales, pues al recurrir al mercado negro para conseguir la droga se convertían en cómplices de los narcotraficantes.

El derecho penal descansa en el principio de la culpabilidad. La drogadicción es una enfermedad. La problemática que se deriva de esta conjunción de hechos punibles con un hábito enfermizo, no ha sido aclarada de manera suficiente. Ni siquiera existe una sentencia que responda a la pregunta de si la adicción a la droga es un enfermedad culpable, en el sentido que podría serlo una automutilación consciente, y el legislador, en todas partes, parece haber eludido responder directamente la cuestión. (Citado en Behr, 1981: 106)

3.1 Producción y Consumo de opio en los países más importantes del mundo en la primera mitad del siglo XX.

La siguiente base de datos en torno a la producción y consumo de opio durante la década de los 30 y 40 del siglo XX, fue elaborada con la finalidad de explicar en términos cuantitativos y estructurales la configuración de la producción, circulación y consumo del opio y sus derivados por una serie de países importantes. Lamentablemente desconozco información estadística del siglo XIX que ilustre las grandes tendencias de producción y consumo de los países asiáticos como lo es Afganistán, Birmania, Tailandia, Irak, Irán, Turquía y la India. En el continente americano sabemos que Estados Unidos tiene varios estados que producen amapola, sin embargo, no hay información estadística disponible de los montos económicos derivados del cultivo de la amapola. En México se sabe que el consumo de derivados de opio como el láudano era de uso cotidiano desde 1890. La investigación estadística que a continuación presentamos trata de reforzar el argumento de que el crimen organizado y la Segunda Guerra Mundial son elementos esenciales para explicarnos como es que se configura el incremento de la producción y consumo de opiáceos en el mundo. La información estadística fue tomada fundamentalmente del Bulletin on Narcotics 1949, de la United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention.

Producción y consumo de opio durante la década de los treinta y cuarenta en Europa:

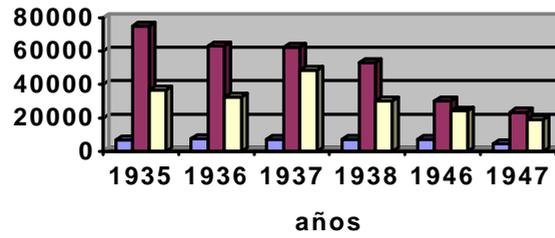
En Europa la producción de opio en Macedonia era poco considerable. En España durante 1944 y 1945 el cultivo se desarrollaba fundamentalmente en Valencia y Valladolid. En Italia en 1935 la producción de opio era alrededor de 12.35 hectáreas que constituían la cantidad de 41.15 kg. de opio. En 1936 se estimaba que eran 11.65 hectáreas que representaban 3,9 kg. de opio. Hungría no fue un productor de opio fundamentalmente, sin embargo su producción era para la elaboración de morfina. Yugoslavia era uno de los países europeos que comandaban la producción y exportación de opio. Antes de la Segunda Guerra Mundial, la producción de opio era alrededor de 63 toneladas anuales; durante la guerra la producción disminuyó por obvias razones. En 1947 el área destinada a la producción de opio estaba reducida y el rendimiento también era bajo. De hecho, durante el periodo que Yugoslavia fue invadida por los alemanes la provincia de Vardar se vinculó a Bulgaria. El opio de Yugoslavia era de uso doméstico; el resto se exportaba a otros países industriales para la elaboración de morfina y heroína.

PRODUCCIÓN DE OPIO EN YUGOSLAVIA

Año	AREA (HECTAREAS)	PRODUCCION (KILOGRAMOS)	EXPORT (KILOGRAMOS)
1935	7,000	75,000	36,703
1936	7,826	63,220	32,281
1937	7.430	62,200	48.611
1938	7.360	53,200	29.915
1946	7.186	30.000	24,028
1947	4.680	23.432	19.344

Fuente: Bulletin on Narcotics 1947

Producción de opio en Yugoslavia



■ área (hectáreas) ■ Producción (kilogramos) □ Exportación (kilogramos)

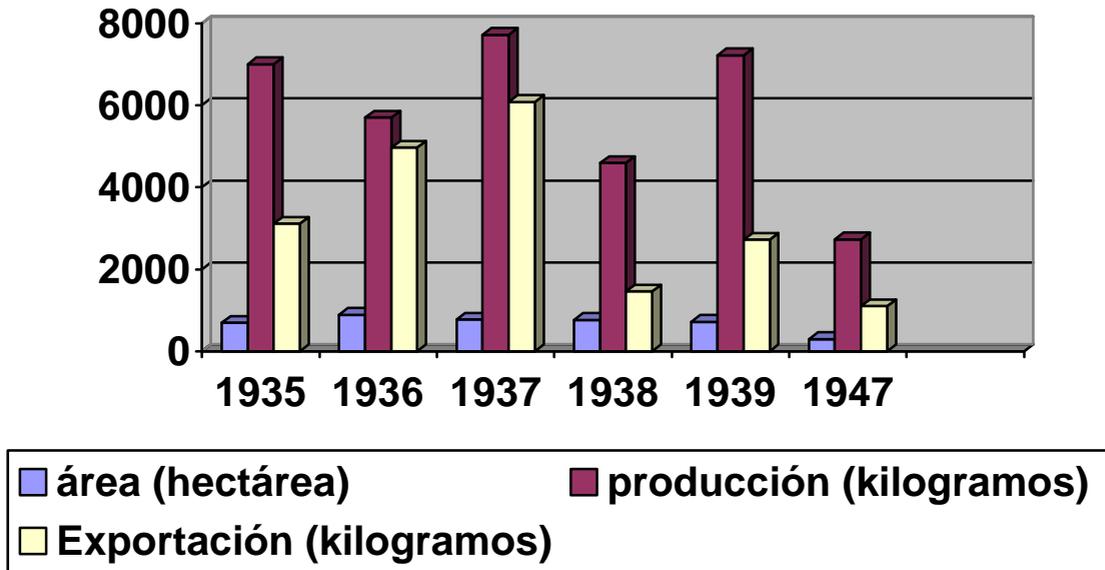
Bulgaria era un productor pequeño, pero no completamente despreciable en el mercado de la exportación. Las siguientes cifras ilustran el comportamiento de la producción antes y después de la guerra.

PRODUCCIÓN DE OPIO EN BULGARIA

AÑO	AREA (HECTAREAS)	PRODUCCION (KILOGRAMOS)	EXPORT (KILOGRAMOS)
1935	700	7,000	3,113
1936	890	5.700	4,964
1937	772	7,712	6.083
1938	770	4,593	1.460
1939	723	7.217	2.723
1947	300	2.731	1,100

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

Producción de opio en Bulgaria



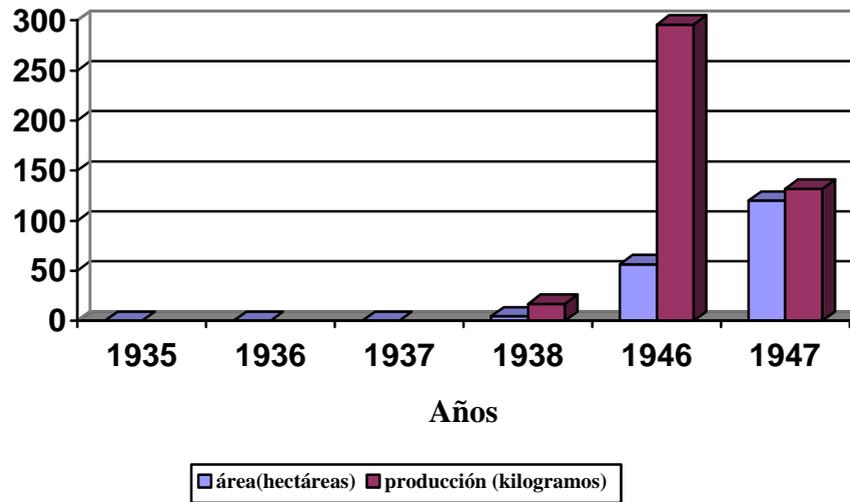
En **Grecia** el opio que se produjo provenía de Macedonia. La producción durante la post-guerra fue para las necesidades médicas del país. La producción del máximo en Grecia desde 1926 eran 3,428 kg.. No hay ninguna cifra para el periodo de guerra, pero en 1946 la producción era de 296 kg.

PRODUCCIÓN DE OPIO EN GRECIA

AÑO	AREA (HECTAREAS)	PRODUCCION (KILOGRAMOS)
1935	0	-----
1936	0	-----
1937	0	-----
1938	4½	17
1946	56½	296
1947	120	132

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

Producción de opio en Grecia



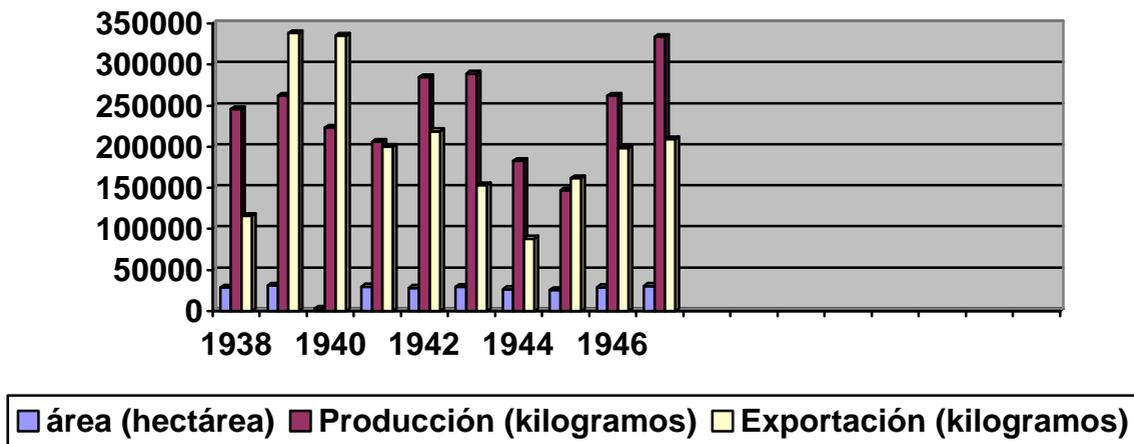
Turquía era el principal exportador de opio del mundo durante este tiempo; desde 1941 la producción se exportaba a los países industriales. Había tres lugares que se dedicaban a la producción de opio fundamentalmente: Ankara, Kutahya, y Bursa. Éstos producían el opio de mejor calidad. Éste fue usado por mucho tiempo para la fabricación de morfina y heroína. Turquía intentaba mantener una producción constante de opio. El área era aproximadamente de 30,000 hectáreas o un poco menos cada año. La media de producción era de unas 243 toneladas (1938-1947) y las exportaciones de casi 201 toneladas.

Producción y exportación de opio en Turquía

AÑO	(HECTÁREAS)	PRODUCCIÓN DE OPIO (KILOGRAMOS)	CANTIDAD KILOGRAMOS	EXPORTACIÓN DE OPIO (KILOGRAMOS)
1938	28.416	246.000	216,317	115,919
1939	31.170	262.000	462.239	338,479
1940	29.852	223.000	232.044	335.591
1941	29,790	206,000	113,293	199.752
1942	28,314	285,000	182,570	218.993
1943	29,548	289,000	132.989	153,187
1944	26.847	183,000	122,231	88.225
1945	25,475	147,000	119.406	162.005
1946	29.083	262,226	223.365	198.145
1947	30.662	333.710	202,674	209,030
Promedio	28.911	243.694	200,713	200.933

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

Producción y exportación de opio en Turquía



Irán es uno de los principales productores y exportadores de opio. También es uno de los países que presenta un consumo bastante considerable. En 1946 la producción de opio fue prohibida por decreto, pero este decreto nunca quedó promulgado en la ley por el Parlamento Iraní. Las cifras oficiales para la producción de opio representaban las cantidades tomadas por el monopolio gubernamental. En 1947, Estados Unidos declaró que la producción de opio en Irán se estimaba en 300 toneladas. El opio Iraní contiene aproximadamente de 10 a 12 % de morfina . Se produce en una gran parte del país, principalmente Khorassan, Luristan, Isfahan y Fars. Hay también producción en Kermanshah, Hamadan, Yazd y Kerman, y un poco en otra parte. El opio no es la cosecha exclusiva del agricultor, generalmente va acompañada del cultivo de cereales, hortalizas y verduras.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE OPIO EN IRÁN

AÑO	Área (hectáreas)	Producción (kg.)	Consumo (kg.)	Países manufactureros de drogas para uso médico (kg.)	Opio para fumar (kg.)
1937	22,305	521,000	273,000	59,821	179,371
1938	26,963	704,000	269,000	118,091	357,739
1939	24,543	672,000	300,000	62,964	60,545
1940	28,036	789,000	307,000	3,631	131,754
1941	37,113	761,000	263,000	---	124,600
1942	11,820	210,000	211,000	105,512	---
1943	1,068	215,000	122,000	9,367	---
1944	12,740	131,000	66,000	17,000	---
1945	9,287	182,000	64,000	---	---
1946	18,400	516,000	28,000	53,750	---
1947	187	5,600	---	98,874	21,879
1948	1,17	34,100	---	---	48,575

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

Afganistán prohibió la producción de opio en 1945. Ninguna información acerca de la prohibición en el informe consultado esta disponible actualmente. En 1932 se decía que el área de cultivo era 3,846 hectáreas, y la producción se estimaba en 74.5 toneladas por año. Afganistán importaba opio a la antigua Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas alrededor de 18 toneladas en 1934 y en 1937, alcanzó 50.4 toneladas.

Alemania importó 1.5 toneladas en 1935 y 1936; los Estados Unidos, importaron opio afgano de 1937 a 1939 de 4.25 toneladas en 1938; Francia importaba 2.4 toneladas en 1939. En 1943 los Estados Unidos importaron 22 toneladas y en 1945, la cantidad disminuyó a 2.4 toneladas. El opio afgano importado en los Estados Unidos era de 13 a 16 % de morfina. Las áreas productoras eran Khorassan de Irán oriental, y Cachemira.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE OPIO EN AFGANISTÁN

Año	AREA (HECTAREAS)	PRODUCCION (KG.)	CONSUMO (KG. POR 10.000 (HABITANTS))
1938	50	567	1.9
1939	54	782	2.1
1940	64	490	1.6
1941	57	488	1.4
1942	106	795	1.6
1945	123	664	1.5

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

Pakistán. En general, el cultivo de la amapola para la producción de opio se prohíbe. Sin embargo, 45.2 hectáreas de cultivo se permitieron en el estado de Khairpur en 1947, bajo la supervisión gubernamental. La cantidad de opio producida era aproximadamente de 10 kg. por hectárea, Khairpur era el principal productor de adormidera bajo la administración británica.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE OPIO EN PAKISTÁN

YEAR	KHAIRPUR STATE: AREA IN OPIUM (HECTARES)	PRODUCTION (KG.)	CONSUMPTION (KG. POR 10.000 HABITANTES)
1938	26	998	8.0
1939	22	251	7.5
1940	11	135	9.9
1941	19	215	5.8
1942	20	243	7.2
1945	19	183	8.6

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

La **India** es uno de los principales países productores y exportadores de opio desde el siglo XIX. La producción de opio en 1947 era de 129 toneladas; y en 1946 la producción en la India británica fue de 165 toneladas.

PRINCIPALES ESTADOS DE LA INDIA PRODUCTORES DE OPIO 1945

Estado	Área de cultivo (hectáreas)	Opium Production (kg.)	Opium Consumption Kg. per 10,100 inhabitants	population of State (1941)
Gwalior	7.251	138.365	18.3	4,006,159
Indore	3,051	64,283	27.1	1,479.143
Tonk	1,259	28.810	30.1	353.687
Baroda	1,319	14.935	5.2	4.764
Dewas, J.B.	353	4,768	86.8	83,669
Kotah	2.145	74,516	1.3	777,398
Jhalawar	1.257	20,457	62.9	122.374
Parfabgarb	1.333	28,684	11.4	91,967
Udaipur (Mewar)	1,245	20.468	25.1	1,926.698
Jaora	1.844	34.649	26.2	116.953
Sifamu	1,066	17,450	5.9	33.461
Ratlam	744	8,287	17.7	126.117
Piploda	265	4,245	20.1	11.528
Sailana	295	3,764	15.8	400,228

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

La India Británica. El consumo en la India británica era de 5.8. Kg por 10,000 habitantes en 1945, 5.9 en 1946. El consumo para todos los estados juntos de la India fue de 16.2 Kg por 10,000 habitantes en 1945 comparado con 21.0 en 1944

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE OPIO DE LA INDIA BRITÁNICA

Año	Área Total (hectáreas)	India Británica	Tiendas de la India	Producción Total	Para manufactura	Para fumar etc.
1937	10,678	36,852	191,403	228,255	---	19,224
1938	11,069	48,367	202,861	251,228	---	23,161
1939	10,779	39,796	192,174	231,970	---	23,106
1940	10,882	38,207	189,870	228,077	7,258	36,453
1941	34,489	136,289	170,778	45,721	33,597	
1942	19,776	105,428	237,251	342,679	93,213	3,766
1943	24,827	152,761	313,309	466,070	80,223	2,259
1944	37,625	213,346	312,273	525,619	20,684	65
1945	41,718	281,901	468,821	750,722	55,917	290
1946		165,326	274,266	439,592	104,178	25,271
1947		129,210 (Dominion)			117,756	700

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

Indo-China francesa es otro país con mucha afición al opio. En promedio fabricó casi 47.5 toneladas de opio. La mayor parte del opio crudo era de importación. En 1943 y 1944 cerca de 47 toneladas de opio se utilizaban para fumar, y en 1948, unas 49 toneladas se importaron de Irán. La producción de opio en Indo - China se realizaba en Tonkin y Laos. La amapola era cultivada por los Yaos, la tribu de los Meos y por los Khas; se dice que el rendimiento del opio es de 3 a 4 kg. por la hectárea.

INDO-CHINA FRANCESA

OPIO USADO EXCLUSIVAMENTE
PARA FUMAR

AÑO	Área DE CULTIVO (Hectáreas)	Estimación Total Producción (Kg.)	Opio Domestico (kg.)	Importación de Opio año (kg.)
1937	10,000	20/25.000	26,172	29.252
1938	10,000	20/25,000	11,601	65.548
1939	10,000	20/25,000	3,996	13.341
1940	10.000	20/25.000	9,325	66,059
1941	20,000	50/60.000	27,966	39.766
1942	20,000	50/60,000	21,484	---
1943	25,000	70/75.000	46,120	---
1944	25,000	70/75,000	46,940	---
1945	25,000	70/75.000	17,360	---
1946	20,000	50/60.000	---	---

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

PRODUCCIÓN DE OPIO EN LA ANTIGUA URSS

	Área (hectáreas)	Producción (Kg.)	Opio usado para la elaboración de morfina (Kg.)	Seizures (Kg.)
1934	10,291	42,813	30,392	3,838
1935	10,24	94,645	41,076	2,257
1936	9,707	90,460	73,215	1,622
1937	10,000	85,280	75,150	2,131
1938		62,271	76,950	
1946		27,000	41,079	
1947		73,000	71,827	

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

PRODUCCION DE KOREA BAJO LOS JAPONESES

AÑO	Área (hectáreas)	Producción (Kg)	Exports (Kg)
1937	2,556	27,608	28,711
1938	5,007	35,683	27,839
1939	6,590	26,702	31,477
1940	7,293	32,929	28,314
1941	8,432	50,735	48,590
1942	6,665	25,971	36,010
1943	7,503	40,433	30,572
1944	7,624	36,178	No disponible
promedio	6,459	34,530	33,073

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

PRODUCCION EN EL SUR Y NORTE DE KOREA EN 1943

	Área (hectáreas)	Opio recolectado (kilogramos)
Corea del sur	1,545	5,698
Corea del norte	5,959	34,735
Total	7,504	40.433

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

PRODUCCION DE OPIO EN JAPÓN

Year	Area (hectares)	(Kg) Producción
1937	2,036	21,213
1938	1,572	16,455
1939	1,481	27,203
1940	1,310	24,435
1941	1,159	19,411
1942	1,931	16,242
1943	1,512	17,970
1944	9,076	9,650
1945	1,885	9,100
1946	---	---

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

En China, la producción y el consumo de opio no-médico durante este tiempo es completamente ilegal, al parecer no hay ninguna estadística que refleje estas condiciones. Las estadísticas durante los años de 1934 a 1939 relacionan un periodo de eliminación de la producción que se llevó a cabo. En 1934 las áreas de producción permitida eran alrededor de casi 236,000 hectáreas. Según un Informe Anual de 1937, la producción en 1934 fue de 5,855 toneladas métricas, esta producción oficialmente permitida se confinó a las provincias de Szechwan, Ningsia, Shensi, Kansu, Suiyüan, Kweichow y Yünnan.

En 1936 se hizo un esfuerzo para tener un registro de los fumadores de opio. Según en el Informe Anual se señala que era difícil conseguir un registro estadístico de los fumadores, sobre todo cuando ellos comprendieron que el Gobierno pretendía obligarles a tomar una cura, o, cortar sus suministros dentro de unos años. Sin embargo, en 1937, los fumadores que se habían registrado eran alrededor de 4,160,285. Se cree que la demanda de opio en la época de los comunistas en China sólo es para satisfacer sus necesidades médicas, sobre todo la de sus ejércitos. (Bulletin on Narcotics 1949, de la United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention)

Producción y consumo de opio durante la década de los treinta y cuarenta en África:

En 1947 en Tunez se produjo un total de 5.7 kg de opio pero probablemente menos de la mitad representó la producción local. El opio se usaba para comer y no se fumaba. Se producía en la región de Bizerte y Porto-Farina.

PRODUCCIÓN DE OPIO EN TUNEZ

AÑO	PLANTAS DE AMAPOLA DESTRUIDAS	LUGAR
1944	4,229	Región de Porto--Ferina
1945	7,308	Porto-Farina, Rafraf
1947	22,216	Bizerte district

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

En **Egipto** el cultivo de la amapola tuvo poca resonancia durante la Segunda Guerra Mundial. Las cantidades de opio en 1935 eran alrededor de 247 kilogramos menor a la cantidad veinte años después. En 1937 la producción era aproximadamente más de una tonelada, y desde entonces aumentó hasta alcanzar para 1948 más de 45 toneladas.

PRODUCCIÓN DE OPIO EN EGIPTO

Año	OPIO POR Kg	HECTAREAS DE CULTIVO
1937	1,006	419
1938	1,037	100
1939	1,110	239
1940	1,650	340
1941	1,153	42
1942	1,271	11
1943	686	11
1944	1,171	23

1945	2,006	8
1946	2,439	0.14
1947	3,655	15
1948	4,606	45

Fuente: Bulletin on Narcotics 1949

Finalmente, tenemos el caso de México, en el que las estadísticas tampoco reflejan el monto total de su producción. México tiene un problema de producción ilegal de opio durante este periodo que aparentemente sólo empezó alrededor de 1937. Desde antes de 1933 se sabe que hay plantas de amapola en varios estados, e incluso en el Distrito Federal. En 1939 se decía que el opio que se producía tenía fundamentalmente un origen doméstico. En 1940 se descubrieron plantíos de amapolas en Sonora que abarcaban 25 hectáreas; en 1942 se descubrieron plantíos en Sinaloa, y ya para 1943 se decía que Sonora, Sinaloa, Durango y Baja California se dedicaban al cultivo de opio. Plantíos de adormidera se encontraban en esta misma época en Xochimilco (1937), el Desierto de Altar, Sonora (1937), la región de los ríos Mayo y Yaqui (1938), Mocorito Sinaloa (1936), los límites de Michoacán y Guanajuato (1934), y en Villa Mariano Escobedo, Jalisco (1937). (Astorga; 1996: 47)

En 1944 se destruyeron cerca de 276 áreas plantadas que cubrían 48 hectáreas. En Sonora y Sinaloa, el cultivo ilícito parece haber empezado con la incursión de los chinos; pero durante la Segunda Guerra Mundial el suministro de opio ilícito estaba controlado fundamentalmente por el crimen organizado de Estados Unidos, que se volcaron a México para obtener grandes cantidades de opio. Los productores de opio eran campesinos indios que cultivan sus parcelas de amapolas en sustitución de alimentos. En 1944 los plantíos estaban principalmente en valles, pero desde 1948, como consecuencia de las campañas gubernamentales contra el cultivo de opio, habían

pasado el cultivo a lugares más escondidos entre los cañones y barrancos de la sierra, haciendo más inaccesible el camino. El opio raramente se pasa de contrabando en su estado natural, tiene que pasar por una serie de procesos para poder ser vendido. O se convierte en opio para fumar y se pasa de contrabando en esa forma, o se extrae y se convierte en morfina y heroína en laboratorios clandestinos. Cuando la Organización de las Naciones Unidas, planteo el problema de los narcóticos, la producción de opio mexicana era un grave problema para los Estados Unidos. El Informe Anual de México durante ese año, refería que el cultivo ilícito provenía de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Jalisco y probablemente el cultivo se había extendido a los estados de Nayarit y Guerrero. Se estimaba que los campos de la amapola eran cerca de 10,000. El área total de cultivo de la amapola se estimó entre 4,000 y 5,000 hectáreas que producían de 32 a 40 toneladas métricas. Los Informes Anuales de México para 1947 y 1948 muestra la destrucción de plantas de la amapola en áreas comparativamente pequeñas. Sin embargo, el “éxito” de las campañas no puede ser juzgado solamente por esto. Por estas razones la producción ilícita en México ha sido grande, y no es posible dar una estimación más precisa. En 1947 se menciona que se destruyeron 663 campos de amapola, que cubrían cerca de 135 hectáreas, y la confiscación de 99 kg. de opio crudo. (Bulletin on Narcotics 1949, de la United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention)

Los grandes monopolios de Oriente y Occidente están librando, con México de por medio, una terrible y sangrienta lucha a muerte por conservar el control universal del opio. En Norteamérica y en Honk Kong, en Turquía y en Inglaterra, las bandas se exterminan a punta de balazos, en combates que rinden víctimas por docenas. El bajo mundo está en pie de guerra, preparado para matar; o para morir. Oriente creó en México un Frankenstein, pacífico y laborioso. Occidente —y por Occidente deben entenderse los traficantes de Norteamérica— vitaminizó a ese monstruo con el tónico maravilloso de los dólares. Ahora la criatura es ya demasiado grande, demasiado peligrosa para quienes le dieron vida, y demasiado valiosa, por otra parte, para quienes la alentaron. Los primeros, ante el peligro de ser aplastados por su propio engendro, quieren matarlo. Los segundos insisten en mantenerlo vivo porque así conviene a sus intereses. El resultado de esta pugna es la guerra. Son muchos los millones puestos sobre la mesa. Oriente y Occidente juegan a cartas vistas aunque puede suponerse que alguno

*de ellos, o ambos, guardan ases en la manga. Ganará el más fuerte, el más rico. Las fuerzas están, como las riquezas, niveladas. México es el botín. Ansiosamente, los ojos del mundo se hayan fijos en la batalla que aquí se escenifica. Si Oriente gana, terminará la corta pero sensacional vida de México como productor de opio. Si Occidente triunfa, el gigantesco trust asiático-europeo, sostenido por dinero inglés, se derrumbará y México, a pesar de todos los esfuerzos de nuestro gobierno, continuará en la primera línea de la producción de goma **de amapola**. Será el emporio de los alcaloides, el proveedor mundial de los 19 derivados de opio”* (Luis Spota en revista *Mañana*, núm. 248, México, 28 de mayo de 1948, citado en Alejandro Gálvez; 1992: 16, 17)

En la década de los treinta en México, se sabe de lugares bastante concurridos para fumar opio en varias ciudades. En las calles de Peña y Peña, y en la de Mesones (D.F; 1931, 1937); en la calle Colón de Ciudad Juárez (1937); en la avenida Juárez de Mexicali (1938); en las calles de Carnaval y Benito Juárez en Mazatlán (1939), en Tampico (1937) y en Tijuana (1939). (Astorga; 1996: 47)